

INDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

SERNAC FINANCIERO (boletín 7094-03)

El proyecto de ley del Ejecutivo, inicialmente solo proveía mayor información en el mercado financiero; una indicación presidencial posterior le viene dando mayores atribuciones al SERNAC y estableciendo regulaciones relativamente más rígidas para los contratos de adhesión en cuya virtud se otorgan tarjetas de crédito o créditos hipotecarios o de consumo. También se propone un SELLO DE CALIDAD que otorgaría el SERNAC a quienes cumplieran la normativa respectiva y dispusieran de un “defensor del cliente”, que solo tiene carácter voluntario (pero es obligatorio si se opta al SELLO DE CALIDAD). El carácter de ministros de fe que se da a funcionarios del SERNAC es una materia que debe ser revisada.

3

INICIATIVA CIUDADANA DE LEY

(boletín 7206-07)

El Ejecutivo propone que los ciudadanos puedan presentar proyectos de ley al Congreso, con tal que no sean sobre materias reservadas exclusivamente al Presidente de la República. En definitiva, se encomienda a una ley orgánica desarrollar esta reforma constitucional, por lo que no es posible conocer y analizar con mayor detalle la iniciativa. Con todo, cabe destacar que la iniciativa ciudadana es una “cuña” que se introduce en el sistema presidencial que consagra nuestra Constitución.

22